

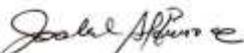
Doctora
SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Secretaria de Contratación (E)
Gobernación de Boyacá

ASUNTO: Solicitud prorroga vigencia orden de Compra 84026

Cordial saludo:

Atendiendo a que el día 31 de diciembre de 2021, fue emitida la orden de compra N° 84026 con la Union Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca Century Link, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, la cual se emitió por una vigencia inicial de 6 meses, comedidamente solicitamos se prorrogue la vigencia de la misma, por el termino de CINCO (5) meses adicionales, es decir hasta el 30 de noviembre de 2022, lo anterior, teniendo en cuenta que los estudiantes entrarán en periodo de receso académico de acuerdo al calendario escolar vigente, así mismo, el acuerdo marco cuenta con un periodo de instalación, por lo que el tiempo proyectado para la prestación del servicio solo tuvo inicio desde la fecha en que se surtió dicha instalación. Por lo tanto y con el fin de optimizar el recurso se requiere realizar la prorroga mencionada.

Agradezco su atención y pronta respuesta.



ISABEL ALFONSO COMBITA
Secretaria de Educación



MARCO TULIO PIÑEROS CHIVATA
Supervisor orden de compra 84026



Revisó: **JOHN JAIRO VARGAS LASSO**
Jefe Oficina Asesora para la Gestión Estratégica
Proyectó: Angela C/abogada externa